

## **PROYECTO DE PROMOCIÓN**

### **PROGRAMA DE FERIAS INSTITUCIONALES Y MISIONES COMERCIALES 2009-2010 (1)**

#### **SCAE WONDERFUL COFFEE 2009**

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a través de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA), consciente de que la estrategia más importante para mejorar los ingresos de los productores es incrementar su presencia en los mercados globales, implementando para ello acciones integrales para la promoción y certificación de productos agroalimentarios.

En virtud de lo anterior, el Acuerdo por el cual se establecen las Reglas de Operación de la SAGARPA, publicado el 31 de diciembre de 2008, considera los tipos de apoyo para la promoción de exportaciones y ferias, en el componente Desarrollo de Mercados del "Programa de Soporte", con el fin de orientar la producción a las demandas de los mercados nacional e internacionales, reemplazando al programa anterior denominado PROMOAGRO.

Lo anterior en apego al Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012, el cual considera: "impulsar campañas de promoción de productos genéricos con la participación de los Sistema Producto, para dar soporte a los esfuerzos de promoción individual que hacen las empresas y productores nacionales; inducir el enlace comercial entre los productores y los procesadores de productos primarios nacionales con las principales cadenas de tiendas distribuidoras, restaurantes y hoteles en el interior y en el exterior del país.; promover y coordinar la participación de organizaciones económicas de productores y empresas mexicanas en eventos y exhibiciones nacionales e internacionales especializadas en alimentos y bebidas, presentando una imagen de calidad, sanidad e inocuidad que consolide a México como un proveedor confiable de productos agroalimentarios; fomentar acciones que permitan integrar a un mayor número de productos al esquema de certificación México Calidad Suprema, así como a otros esquemas de certificación con reconocimiento mundial, que faciliten el acceso de los productos mexicanos a mercados internacionales; apoyar los requerimientos de los productores en temas específicos de capacitación y asesoría para facilitar su acceso a nuevos mercados; incentivar la participación de los productores en los mercados mediante el fortalecimiento de los Consejos de Promoción de las cadenas agroalimentarias y el desarrollo de campañas de promoción a nivel nacional e internacional; fomentar la creación de más y mejores canales de distribución que permitan al consumidor acceder a productos con precios competitivos y aumentar el margen de utilidad para el productor"; entre otras.

En este contexto, el Comité Técnico Nacional de la SAGARPA, designó a ASERCA como Unidad Normativa y a la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones como Unidad Responsable y Ejecutora del "Programa Anual de Ferias Institucionales y Misiones Comerciales", con el objeto de lograr la integración del productor a los mercados nacional e internacional con productos de calidad; facilitar el acceso de los productos agroalimentarios y pesqueros mexicanos a dichos mercados, a través de apoyos para la promoción, a fin de hacerlos más

competitivos; así como promover y desarrollar mercados en el extranjero, a través de la participación de la Secretaría y los productores del sector agroalimentario y pesquero mexicano en exposiciones, eventos y misiones comerciales especializados en alimentos y productos del sector.

Es importante mencionar que las exportaciones agroalimentarias de México con el mundo, han mantenido una tasa media anual de crecimiento del 15.2% de 2000 a 2008 en comparación al período 1995-2000, cuando crecieron a una tasa anual media del 5.2%.

Coincidencia o no, el crecimiento de las exportaciones agroalimentarias de México concuerda con la creación del PROMOAGRO, asimismo, durante el 2006 que fue cuando se consolidó el programa, se autorizó el manejo y operación de los recursos para los eventos a través de ASERCA y se aumento y diversificó el número de participaciones en exhibiciones tanto de nuevas empresas y productos como de nichos de mercado.

Del 2007 a 2008 las exportaciones agroalimentarias de México alcanzaron un crecimiento del 13.85% con respecto a 2007, pasando de 14,806 millones de dólares estadounidenses, a 16,858 millones de dólares estadounidenses en 2008. (Fuente.- Banco de México)

Cabe señalar que la participación de los productores mexicanos a través de ASERCA en exhibiciones especializadas, permite entre otras cosas: diversificar mercados y tipos de productos que históricamente se han promocionado, evaluar y mejorar la calidad de sus productos y su presentación ante los productos de otros países que se reúnen en los recintos de exhibición, reconocer de forma práctica las demandas de otros mercados, las tendencias y las oportunidades de los productos agrícolas mexicanos y ampliar el número de beneficiarios de las cadenas productivas, permitiéndonos apoyar a un mayor número de productores del sector social, lo cual nos permite contribuir al propósito de hacer del campo mexicano, un modo de vida digno, al tiempo que tenemos "Más México en el Mundo".

Por ello, la participación de los productores agroalimentarios y pesqueros mexicanos en misiones comerciales, degustaciones, exposiciones y eventos nacionales e internacionales tiene importantes ventajas para:

- a) Algunos representan el primer paso para exportar;
- b) Otros la oportunidad de diversificar sus exportaciones;
- c) Muchos de ellos son el instrumento idóneo para consolidar mercados y posicionar sus productos;
- d) Identificar y evaluar a la competencia; y,
- e) Conocer las innovaciones tecnológicas en el sector (maquinaria, empaques, presentación, etc.).
- f) Que compradores potenciales tengan un acercamiento directo con sus productos, de tal manera que se propicie el inicio o la consolidación de una relación comercial.

De ésta forma, la prioridad es el desarrollo de actividades que permitan obtener mayores beneficios y ventajas para los productores mexicanos, en virtud de los

nichos y ventanas de mercado identificados por las cinco Consejerías Agropecuarias de México en el Exterior.

### **El Mercado Europeo y oportunidades para México**

La Unión Europea (UE) es una comunidad conformada por 27 Estados actualmente, agrupando una población estimada en 495 millones de habitantes. Esta región se ha venido conformando desde la década de los años 50; el objetivo, llegar a consolidar lo que hoy se conoce como la UE.

Con la creación del mercado único en 1993, el comercio se expande gracias al libre tránsito de mercancías, servicios, personas y capitales dentro de la UE, dando paso a la creación del mercado más grande del mundo; con alrededor de 495 millones de consumidores potenciales, cuyo gasto representa más de la mitad del producto interno bruto (PIB) de la Unión Europea, siendo la base del crecimiento económico y de la creación de empleo.

La Unión Europea (UE) importa productos agrícolas por valor de 69,800 millones de euros, comprando a países en desarrollo 43,500 millones de productos primarios, de los cuales 19,600 millones de euros se quedan en América Latina. Los datos recabados por el Instituto Nacional francés para la Investigación Agrícola (INRA), demuestran que la UE es el primer importador agrícola del mundo.

Según la *European Coffee Federation ECF*, en 2007 se importaron 3'042,512 toneladas de café verde, siendo Brasil, Vietnam y Colombia sus tres principales abastecedores, México figura en el lugar 16. Las importaciones de café en Europa año con año han venido aumentando, según lo reporta la ECF, esto se debe en una parte, a que la UE es a la vez un re exportador de café soluble. Es en la UE en donde se han lanzado programas de comunicación dirigidos hacia consumidores y profesionales del cuidado de salud, promoviendo el consumo de café, tratando de eliminar la percepción negativa hacia el consumo de café por repercusiones en la salud.

Es importante mencionar, que México cuenta con el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUEM), lo que ofrece ventajas sustanciales a quienes buscan exportar hacia la UE.

### **El mercado alemán**

Posicionándose entre las primeras 5 economías del mundo y la más grande en Europa, Alemania es el país con el mayor número de pobladores en la UE; siendo poseedor de un mercado potencial de 82 millones de personas, las cuales han venido demandando productos primarios de primera calidad, saludables y amigables con el medio ambiente como los son los productos orgánicos; a su vez, bebidas como el café se han venido colocando en el gusto de los alemanes haciéndolo el segundo país con mayor volumen de importaciones de café en el mundo y el mayor consumidor europeo.

Alemania es el país con el mayor consumo de alimentos y bebidas en la UE, por lo cual es el mayor importador de productos primarios en el mundo, teniendo como su principal proveedor a la UE, la cual lo abastece con el 70% de su consumo,

generando una ventana comercial del 30% que no puede ser abastecida por los países europeos.<sup>2</sup>

Con un consumo de 8.5 kg de café per cápita, Alemania es un mercado altamente atractivo para los productores mexicanos, sus consumidores exigen producto de la más alta calidad, en donde en Abril de 2009, México ha destacado como el 6º país exportador de café, después de Indonesia, Honduras, Guatemala, Colombia y Brasil. Además las cosechas mexicanas cumplen con la calidad requerida por el consumidor alemán, así como de las mezclas de granos que satisfacen el paladar alemán.

## **SCAE**

En su X edición, SCAE tendrá lugar los días 26, 27 y 28 de junio de 2009 en Colonia, Alemania. Esta expo está considerada como la más importante de Europa en lo que se refiere a café y productos derivados de café. El evento agrupa a los principales productores de café de las diferentes regiones cafetaleras alrededor del mundo, los cuales presentan sus mejores cosechas de granos ante los paladares de café más exigentes.

SCAE es un evento internacional que se ha venido organizando desde el año 2000, con el objetivo de reunir a los principales exponentes de café con el objetivo de brindar al mercado europeo, un producto que goce de los más altos estándares de calidad. Por ello expertos en café se dan cita en el evento con el fin de encontrar los mejores granos de café que satisfagan las exigencias de un mercado cada más conocedor y demandante.

Asisten a la exposición productores independientes, organizaciones de productores o empresas interesadas en promover sus productos en nuevos mercados, o bien consolidar y ampliar su presencia en la región europea.

Fuentes:

1. Datos recabados del portal de internet de la Unión Europea, en el sitio: [http://europa.eu/abc/history/index\\_es.htm](http://europa.eu/abc/history/index_es.htm)
2. "How to do business in Germany", documento preparado por el Servicio de Comercio Agropecuario, de la Embajada de Canadá, Marzo 2007, en sitio de internet: [http://www.atn-riae.agr.ca/europe/4186\\_e.htm#tphp](http://www.atn-riae.agr.ca/europe/4186_e.htm#tphp)
3. "Guía de Exportación de Café a la Unión Europea", documento elaborado por la Consejería Agropecuaria de México para Europa Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Junio 2008.
4. Datos recabados de International Coffee Organization (ICO), en el sitio de internet: <http://www.ico.org/prices/m1.htm>

## **Participación de ASERCA/SAGARPA en 2008**

En 2008 ASERCA coordinó y gestionó la participación de 3 empresas mexicanas en SCAE, que tuvo lugar del 19 al 22 de junio en Copenhagen, Dinamarca.

Los productores tuvieron la oportunidad de entrevistarse en el evento con clientes potenciales, proveedores de empaques y nuevas tecnologías y proveedores de café de otros países.

## **Participación de ASERCA/SAGARPA en 2009.**

### **Objetivo.**

El objetivo central del presente proyecto es unir los esfuerzos de productores y empresas de café interesados en participar en el evento SCAE 2009 y los apoyos de ASERCA/SAGARPA, representado por la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, en una estrategia conjunta que les permita propiciar el establecimiento de relaciones comerciales con compradores del mercado de Europa a través la promoción de sus productos en una exhibición especializada.

Para ello, la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, promoverá la participación de productores y empresas de café en el evento SCAE 2009; a fin de que tomen parte en las diferentes actividades de dicho evento.

Por lo anterior y como parte del presente proyecto, encaminados al cumplimiento del objetivo, los beneficiarios que se integran a él, por interés y voluntad propia, aceptan que ASERCA/SAGARPA, representada para los efectos del presente proyecto por el Titular de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, conforme a los montos máximos de apoyo estipulados en las Reglas de Operación vigentes, le otorgue como Apoyo Federal lo siguiente:

**Espacio de exhibición.**- ASERCA se encargará de obtener el espacio en el cual se llevará a cabo la exhibición, acorde al diseño que resulte más adecuado para los productos a exhibir y el cual tendrá una extensión aproximada de 40 m<sup>2</sup>, con capacidad para un mínimo de 6 y un máximo de 10 expositores.

**Construcción.**- ASERCA contratará los servicios para el diseño, construcción, montaje y desmontaje de la exhibición la cual cada beneficiario contará con un módulo de exhibición con área de almacenaje. De forma visible, cada módulo portará el nombre de la empresa o de la marca comercial de cada beneficiario y en la medida de lo posible, su logo.

Como áreas comunes, la exhibición contará con una cocina o barra para la preparación de la degustación de los productos a exhibirse y un área de degustación.

El módulo se adecuará con gráficos, bodegas y en la medida de lo posible, contará con una pantalla de plasma para la proyección de todos los videos promocionales de las empresas participantes.

Los posters, banners, anuncios, displays, calcomanías o cualquier decoración ya sea de pared o piso que las empresas coloquen en sus módulos, serán removidos si estos afectan la visibilidad o distorsionan la imagen total de la exposición y se evaluará su acomodo en las áreas comunes, si esto último no fuera posible, se retirarán.

**Gafetes.**- ASERCA proporcionará a los beneficiarios, dos gafetes por módulo de exhibición.

**Material promocional.-** ASERCA adquirirá material promocional de apoyo. Es importante resaltar que el material promocional llevará impreso el logo MEXBEST, que es la imagen con la que se manejan actualmente los pabellones mexicanos en el extranjero. ASERCA distribuirá el material entre los beneficiarios para que lo utilicen de acuerdo a sus necesidades. Asimismo, se recomienda a cada empresa llevar material promocional de su empresa.

**Degustación.-** ASERCA contratará los servicios necesarios para la degustación de los productos en exhibición dentro de la exhibición; así como los servicios necesarios para la degustación de los productos durante la exhibición.

**Otros.-** Como parte del proyecto, ASERCA pagará todos aquellos gastos derivados del presente proyecto como impuestos, distribución de invitaciones, publicidad, así como cualquier otro que resulte necesario para la participación de los productores mexicanos en el evento.

Por su parte, todos aquellos que se adhieren al presente proyecto como beneficiarios del componente Desarrollo de Mercados del Programa de Soporte se comprometen a:

1. Que toda vez que entiende los alcances del presente convenio, manifiesta bajo protesta de decir verdad que los acepta y por voluntad propia estampa en él su firma.
2. Cada beneficiario declara bajo protesta de decir verdad que no cuenta con referencias negativas de participaciones previas en ferias institucionales, eventos, exposiciones y/o misiones comerciales organizados por ASERCA, como son: cancelación sin previo aviso, cancelación sin causa justificada o incumplimiento de los acuerdos y agendas establecidas.
3. Enviar en tiempo y forma los documentos requeridos de conformidad a los requisitos y criterios de elegibilidad de la Reglas de Operación vigentes y de los Lineamientos específicos de Operación del Programa de Soporte, respecto del Componente "Desarrollo de Mercados" y para la promoción comercial.
4. Transporte y acomodo de muestras de su producto, a fin de que el módulo asignado, tenga siempre producto en exhibición; así también destinar parte de las muestras para preparación de platillos o bocadillos de degustación.
5. Cumplir con la agenda de actividades del evento y contar siempre con personal de su empresa para dar información y con capacidad de negociación.
6. Completar el formato de evaluación del proyecto con datos fidedignos.
7. Los beneficiarios del presente proyecto además de cumplir con los puntos anteriores, se comprometen a no generar referencias negativas por cancelación sin previo aviso, cancelación sin causa justificada o incumplimiento de los acuerdos y de lo que establece la normatividad vigente.

Por este medio, manifiesto que por interés y voluntad propia, a nombre de la empresa que represento estoy de acuerdo en tomar parte del proyecto "SCAE WONDERFUL COFFEE 2009" y que estoy de acuerdo con lo que en él se establece.

Por ASERCA.

Nombre:

Firma:

Cargo:

Los BENEFICIARIOS.

Empresa:

Representante Legal:

Firma: